

GUÍA DOCENTE

Organización de las Instituciones Educativas

**Grado Magisterio de Educación Primaria
Bilingüe-Inglés**

**C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2025/26
1^{er} Curso – 2^o Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Organización de las Instituciones Educativas
Código:	510006
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Primaria Bilingüe-Inglés
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación Área de Educación
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1^{er} curso, 2^o cuatrimestre
Profesorado:	Elizabeth Ransanz Ana Martínez
Horario de Tutoría:	Ana: Martes de 8:45 a 9:45h Elizabeth: Lunes de 8:45 a 9:45h
Número de despacho	Ana: Despacho 26 Elizabeth: 34
Correo electrónico	ana.martinez@cardenalcisneros.es elizabeth.ransanz@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Un futuro graduado en Magisterio de Educación Primaria necesita conocer cómo están organizados los centros escolares, sus órganos de gobierno, las funciones más representativas de cada puesto y cargo...

También debe conocer los elementos que influyen en la vida cotidiana de toda institución educativa, el clima escolar, las asociaciones de padres y su funcionamiento, la comunidad, etc. que nos acerquen a una escuela de calidad.

En general, es una asignatura que pretende dotar al futuro maestro de cuanto necesita para comenzar su andadura práctica y profesional y crear un ambiente de trabajo agradable para todos y encaminado a la consecución de los objetivos fijados. Además, está asociada al programa del CUCC "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado", concretamente a la lectura de artículos y libros; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

Requiere el estudio del diseño de espacios de aprendizaje apropiados, procedimientos para el fomento de la convivencia democrática y la resolución de conflictos.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Didáctica y otros de sus contenidos, debemos combinarlos con los modelos de organización del aula, trabajo en grupo, organización del profesorado y la optimización de proyectos de innovación educativa como, bilingüismo, tecnología, etc.

Esta asignatura forma parte del *Programa de Competencia Digital Docente* del CUCC que se trabaja de forma transversal en las distintas asignaturas del Grado. En concreto, atendiendo a la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, en esta asignatura se trabaja el nivel B1 del Área A3. Enseñanza y aprendizaje. Las competencias que se trabajan en la asignatura son: 3.1 Enseñanza, 3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje, 3.3. Aprendizaje entre iguales y 3.4. Aprendizaje autorregulado.

La asignatura está asociada al programa *Desarrollo de Destrezas Académicas* en los Títulos de Grado del CUCC, concretamente a lectura de libros y artículos, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o en las instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de la IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

No existen prerrequisitos excepto los marcados por la legislación vigente.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject is taken in the 2nd semester of the 1st academic year of the Primary Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits. This subject aims to provide future teachers with knowledge about schools, with a focus on the following areas: school structure, governing and legislative bodies, space and time as educational resources, planning documents, management, and other elements related with the setting, functioning and organization of schools. Students also study 3 procedures for conflict resolution and positive coexistence. This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos (C3).
- Conocer la organización de las aulas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida (C9).
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes (C11).
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos (C12).

Competencias específicas:

- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan (C3).
- Abordar y resolver problemas de disciplina (C2)
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales (C5)
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria (C9).
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a los criterios de calidad (C10).
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12 (C12).

3. CONTENIDOS

Bloque I: Introducción

- 1.- Teoría de la organización y su repercusión en la calidad de las instituciones educativas
- 2.- Teorías Organizativas y Escuelas que Aprenden

Bloque II: Elementos organizativos de las instituciones educativas

- 3.- Comunidades escolares de aprendizaje e innovación educativa
- 4.- Liderazgo educativo: Dirección escolar y coordinación
- 5.- Organización de los tiempos y espacios de enseñanza-aprendizaje
- 6.- Gestión de calidad: Documentos principales en los centros escolares

Bloque III: Evaluación en las instituciones educativas

7.- Evaluación de centros: La transformación social a través de proyectos y programas

Programación de las clases presenciales

Parte/Bloques	Temas	Total horas
Bloque I; Introducción (2 Créditos)	1.- Teoría de la Organización	4 horas 2 horas prácticas
	2.- Teorías Organizativas y Escuelas que Aprenden	4horas 2horas prácticas 1 seminario
Bloque II: Elementos organizativos (3 créditos)	3.- Comunidades escolares	5 horas 2 horas prácticas
	4.-Liderazgo educativo: Dirección escolar	4 horas 3 horas prácticas 1 seminario
	5.-Organización de tiempos y espacios	5 horas 2 horas prácticas
	6.- Gestión de calidad: Documentos	4 horas 2 horas prácticas 1 seminario
Bloque III: Evaluación (1 crédito)	7.- Evaluación de centros	4 horas 2 horas prácticas

TOTALES: 30 horas de teoría; 15 horas de prácticas; 3 horas de seminario; 2 horas tareas de evaluación

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología será variada y participativa, resaltando la importancia de la discusión, la crítica y el trabajo en equipo:

- **Clases Teóricas:** explicaciones del profesor, toma de apuntes y actividades de aprendizaje y autoaprendizaje (Grupo grande)
- **Clases prácticas:** estudio de casos, análisis y resolución de problemas organizativos, búsqueda de información, análisis de datos e interpretación, lecturas, prácticas educativas de éxito y exposiciones (Grupo mediano)
- **Seminarios:** trabajo en grupo sobre campos concretos de estudio de la asignatura (Grupo pequeño)

Algunas de las sesiones de aprendizaje de esta asignatura se llevarán a cabo de forma interdisciplinar con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios dentro del cuatrimestre (Aprendizaje Basado en Problemas, Tertulias Dialógicas, proyectos interdisciplinares, etc.) El alumno dispondrá de tutoría con el profesor con atención individualizada.

Número total de horas: 150	
Número de horas presenciales:	30 horas de clase teórica 15 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del estudiante:	102 horas de trabajo autónomo

Esta asignatura está asociada al programa “Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado” por lo que algunas de sus actividades estarán enfocadas al desarrollo de dichas destrezas. También está asociada al programa “Competencia Digital Docente”.

Materiales y recursos

A los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos.

Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor y recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

- 1.- Conocimiento y comprensión de los conceptos, teorías, sistemas y autores más relevantes en los contenidos de la asignatura.
- 2.- Análisis y crítica de documentos científicos y de gestión educativa
- 3.- Redacción apropiada de textos integrando referencias, teoría y pensamiento propio
- 4.- Aplicación de los contenidos a lecturas, problemas organizativos, y búsqueda de información...
- 5.- Resolución de problemas y planteamientos haciendo uso de lo aprendido en la teoría y las actividades realizadas para su comprensión.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana (C8).	- Análisis y crítica de documentos científicos y de gestión educativa - Elaboración de documentos de gestión educativa
Valorar la importancia de la estabilidad y regularidad en el entorno escolar, los	- Conocimiento y comprensión de los conceptos, teorías, sistemas y autores más relevantes en

<p>horarios y el estado de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes (C10).</p>	<p>los contenidos de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y propuesta de documentos de gestión educativa
<p>Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes (C11).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los contenidos a lecturas, problemas organizativos, y búsqueda de información - Resolución de problemas y planteamientos haciendo uso de lo aprendido en la teoría y las actividades realizadas para su comprensión.
<p>Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales (C15).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y crítica de documentos científicos y de gestión educativa
<p>Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización (C16).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y comprensión de los conceptos, teorías, sistemas y autores más relevantes en los contenidos de la asignatura.

Criterios de calificación:

Para evaluación continua:

Herramientas	Herramientas	Prueba teoría	Trabajo final	Actividades	Prácticas	%
Criterios de evaluación						
1.- Conocimiento y comprensión teórica de los conceptos, teorías, sistemas y autores más relevantes en los contenidos de la asignatura.		X (35)				35
2.- Análisis y crítica de documentos científicos y de gestión educativa.					X (20)	20
3.- Redacción apropiada de textos integrando referencias, teoría y pensamiento propio.			X (5)	X (5)		10
4.- Aplicación de los contenidos a lecturas, problemas organizativos, y búsqueda de información.			X (5)	X (5)	X (5)	10
5.- Resolución de problemas y planteamientos haciendo uso de lo aprendido en la teoría y las actividades realizadas para su comprensión.			X (15)		X (10)	25
TOTAL		35%	25%	10%	30%	100

Para evaluación final:

Herramientas	Herramientas	Prueba teórica	Prueba práctica	Trabajo final	%
Criterios de evaluación					
1.- Conocimiento y comprensión de los conceptos, teorías, sistemas y autores más relevantes en los contenidos de la asignatura		X (40)			40
2.- Análisis y crítica de documentos científicos y de gestión educativa			X (20)		20
3.- Redacción apropiada de textos integrando referencias, teoría y pensamiento propio			X (5)		5
4.- Aplicación de los contenidos a lecturas, problemas organizativos, y búsqueda de información			X (10)		10
5.- Resolución de problemas y planteamientos haciendo uso de lo aprendido en la teoría y las				X (25)	25

actividades realizadas para su comprensión.				
TOTAL	40%	35%	25%	100

El trabajo final, en la evaluación final, deberá tratar una temática aprobada por el profesor y con una tutoría de revisión como mínimo antes de su entrega.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Primaria correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje de: <i>ORGANIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</i>	Codificación
El alumnado debe demostrar que conoce y utiliza reflexivamente los fundamentos de la educación primaria en el diseño de proyectos educativos y unidades didácticas, sabiendo ejemplificar su concreción en las tareas de aula, y en las relaciones entre el centro escolar y contexto social.	RAE 2
El alumnado debe ser capaz de identificar aquellas dimensiones de la práctica docente que le caracterizan como un ámbito profesional singular, identificando aquellas condiciones institucionales que dificultan y favorecen una práctica profesional basada en el juicio autónomo y reflexivo.	RAE 3

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) y se caracteriza por las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en el mes de mayo, y una extraordinaria, en el mes de junio.
2. Características de la **convocatoria ordinaria**:
 - La convocatoria ordinaria se desarrollará, en principio, bajo la modalidad de **evaluación continua**.
 - o Requisitos para la evaluación continua en convocatoria ordinaria:
 - Entregar las actividades encomendadas mediante el procedimiento de entrega que la profesora especifique en cada caso y en la fecha exacta que se indique.
 - Siempre que el alumno falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba permitirle recuperar la actividad de algún modo ni recogerla fuera de plazo.
 - o Si el alumno no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.

- **Evaluación final** en convocatoria ordinaria:
 - o Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito al profesor de la asignatura a lo largo de las dos primeras semanas de curso. El profesor deberá indicar su conformidad o no con la concesión de evaluación final, y entregar la solicitud a la Subdirección de Ordenación Académica del Centro para su resolución final. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
 - o Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).
3. Características de la **convocatoria extraordinaria**:
- **Evaluación continua**:
 - o La modalidad de evaluación continua en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a prácticas y seminarios) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta las actividades de evaluación continua que hayan sido entregadas para la convocatoria ordinaria.
 - **Evaluación final**:
 - o La modalidad de evaluación final en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la convocatoria ordinaria por no haber entregado actividades o por no haber acudido a las prácticas y/o seminarios en el porcentaje mínimo estipulado.
 - o También se acogerán a esta modalidad en convocatoria extraordinaria los estudiantes que hubieran solicitado evaluación final al principio del curso, pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.
4. **Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo**, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de valoración que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.
5. Respecto a la revisión de calificaciones:
- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación superior.
 - Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
 - En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, tanto para el estudiante que cometa el plagio como para el que ha sido plagiado.
 - La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH. Será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto. No se atenderán revisiones vía mail.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/_galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica.

A continuación, se presentan una serie de autores como posibles referencias para el estudio de la asignatura.

- Albelda Marco, M. y Pons Bordería, S (2022). *Saber hablar*. Debate
- Álvarez Fernández, M (2000). *El proyecto educativo de la institución escolar*. Graó.
- Álvarez, M. y Santos, M. (1999). *Dirección de centros docentes. Gestión por proyectos*. Ed. Escuela Española.
- Bernal Agudo, J.L (2006). *Comprender nuestros centros educativos*. Mira Editores.
- Beltrán, R. (1995). *Cómo diseñar la evaluación en el Proyecto de Centro*. Escuela Española.
- Bertalanfy, L. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. FCE
- Cantón, I. Pino-Juste, M. (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Alianza Editorial.
- Carda, R.R.M. y Larrosa, M.F. (2012). *La organización del centro educativo: manual para maestros*. Club Universitario.
- Carrasco, M.J.; Coronel, J.M.; Fernández Serrat, M.L.; García Rodríguez, M. P.; González Losada, S. y Moreno, E. (2013). *Conocer y comprender la organización educativa*. Pirámide
- Fernández Anguita, Mariano y Terrén, Eduardo (Coord.) (2008). *Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos*. Akal.
- Gairín Sallán, J, y Rodrigue-Gómez, D. (2020). *Aprendizaje organizativo e informal en los centros educativos: propuestas para el desarrollo institucional y profesional*, Pirámide.
- Gairín Sallán, J. (2021). *El contexto organizativo como espacio de intervención*. Síntesis
- Gimeno Sacristán, J. y Carbonell Sebarroja, J. (Coord) (2004). *El sistema educativo. Una mirada crítica*. Praxis
- Grupo I.D.E. (1991). *Organización escolar aplicada*. Escuela Española.
- Martín Bris, M. (2002). *Planificación de centros educativos. Organización y calidad*. Cisspraxis

- Martín-Moreno Cerrillo, Q. (1996). *Desarrollo organizativo de los Centros Educativos basado en la comunidad*. Sanz y Torres.
- Popham W. James (2013). *Evaluación trans-formativa*. Narcea
- Sánchez Huete, J.C.; Prieto Egido, ; Jimeno García, J.; Pérez González, M.L.; Quintanal Díaz, J y González Alonso, F. (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*. CCS
- Santamaría Conde, R. (2015). *Organizar centros escolares*. Síntesis.
- Uruñuela Najera, PM (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos*. Narcea

Revistas de referencia:

Revista de Educación. Ministerio de educación www.revistaeducacion.mec.es

Revista organización y gestión Educativa www.oge.net

Cuadernos de Pedagogía. www.cuadernosdepedagogia.com

Revista Aula de Infantil. www.grao.com

Revista Aula de Innovación educativa www.aula.grao.com

Referencias donde los alumnos pueden buscar artículos interesantes para el contenido de la asignatura según los distintos temas y campos de estudio.

Recursos electrónicos.

Son interesantes, para recogida de información fiable, las siguientes páginas web:

www.educa.madrid.org. Portal de la consejería de educación de la Comunidad de Madrid

www.edu.jccm. Portal educativo de Castilla la Mancha

www.uned.es. Universidad de educación a Distancia

www.profes.net. Recursos en la red de la editorial SM

www.educared.net. Educación en la red. Fundación telefónica

www.educacion.es. Ministerio de educación

www.dialnet.es. Universidad de la Rioja